



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **MIÉRCOLES día 8 de OCTUBRE de 2025, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente: 2025/GAF_01/001979: Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 5847/25 de aprobación de la modificación de las bases reguladoras de la subvención a favor de municipios de la provincia de Salamanca con población inferior a 20.000 habitantes, para energías renovables y eficiencia energética, POE 2024.
- 3.- Expediente: 2025/GPR_01/000300: Propuesta de aprobación de la inclusión de Municipios en la Convocatoria del programa provincial de planeamiento urbanístico 2025 destinado a municipios de la Provincia de Salamanca menores de 20.000 habitantes.
- 4.- Expediente: 2025/GPR_01/001075: Dación de cuenta de la enajenación mediante subasta de Solar, sito en la C/ José Manzanera, nº 9, perteneciente al Ayuntamiento de San Felices de los Gallegos.
- 5.- Expediente: 2025/GPR_01/000475: Informes a efectos del Art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y Art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre aprobación modificación puntual nº 3 de la delimitación de suelo urbano de Villanueva de los Pavones. La Orbada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 7 de octubre de 2025



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán